



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Tecnoloxías del lenguaje

Asignatura	Tecnoloxías del lenguaje			
Código	V01G180V01906			
Titulación	Grado en Lenguas Extranxeras			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Profesorado	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Correo-e	xgg@uvigo.es			
Web	<a href="http://fatic.uvigo.es">http://fatic.uvigo.es</a>			
Descrición general	Esta materia prepara al alumnado en la comprensión de las técnicas utilizadas en el procesamiento informático del lenguaje, y en el uso de las herramientas que las tecnoloxías lingüísticas proporcionan para la investigación y la docencia de lenguas, con especial atención a los recursos disponibles para las lenguas impartidas en el Grado.			

## Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.

B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C45	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados de la lingüística computacional.
C46	Conocer los recursos, herramientas y aplicaciones de las Tecnologías de la Lengua.
C47	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, evaluación y aprovechamiento de estos recursos.
C48	Manejar adecuadamente los recursos lingüístico-computacionales disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y filológica, y a la docencia de las lenguas impartidas en el Grado.
C49	Analizar y evaluar los recursos, herramientas y aplicaciones de la Tecnología de la Lengua.
C50	Resolver problemas de lingüística computacional y elaborar trabajos académicos de calidad.
C51	Adquirir interés por las lenguas, la lingüística aplicada y por las aplicaciones de la lingüística de la informática.
C52	Desarrollar una actitud crítica informada con respecto a las tecnologías lingüísticas y a su papel en la sociedad de la información.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Comprensión de los conceptos fundamentales de la Lingüística Computacional	A1	B4 B5 B8 B13	C45 C52
Adquisición de una visión general de los recursos, herramientas y aplicaciones disponibles en el ámbito de las tecnologías lingüísticas	A1 A3	B3 B4 B5	C46
Adquisición de los conocimientos imprescindibles para analizar, desarrollar, evaluar críticamente y explotar con aprovechamiento estas tecnologías	A2 A3	B5 B6 B7 B12	C47
Desarrollo de hábitos de manejo de las Tecnologías del Lenguaje, en la investigación lingüística y filológica, y en la didáctica de la lengua	A2 A5	B4 B12	C47 C48
Adquisición de un método sistemático de análisis y crítica de los recursos, herramientas y aplicaciones de las Tecnologías de la Lengua	A3 A4	B10 B11	C49 C51 C52
Iniciación en la investigación y desarrollo de las Tecnologías de la Lengua mediante la realización de prácticas de ordenador específicas en este ámbito	A1 A3 A5	B6 B9 B12	C47 C48 C50

### Contenidos

#### Tema

1. Introducción
2. Las lenguas en la sociedad de la información
3. Recuperación de la información
4. Identificación automática de la lengua
5. Traducción automática
6. Sistemas de diálogo y de pregunta-respuesta
7. Procesamiento del habla
8. Asistencia a la escritura
9. Diccionarios electrónicos
10. Corpus lingüísticos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2

Lección magistral	22	40	62
Resolución de problemas	24	30	54
Examen de preguntas de desarrollo	2	14	16
Examen de preguntas de desarrollo	2	14	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia
Lección magistral	Exposición, por parte del profesorado de la materia, de los contenidos objeto de estudio o de las actividades que tiene que desarrollar el alumnado
Resolución de problemas	Se formulan ejercicios relacionados con la materia, y el estudiantado debe resolverlos aplicando los conocimientos asimilados en las clases de exposición de la materia

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El profesor supervisará el trabajo realizado por el alumnado durante la realización de ejercicios sobre los contenidos de la materia.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas de desarrollo	Examen parcial correspondiente al primer bloque de contenidos impartidos de la materia. Tendrá lugar aproximadamente en la sexta semana de clases. El alumnado responderá por escrito, de manera concisa y razonada, las cuestiones que se le expongan en el examen.	50	A2 B6 C45 B8 C46 B9 C47 B12 C48 C49 C50 C51 C52
Examen de preguntas de desarrollo	Examen parcial, correspondiente al segundo bloque de contenidos impartidos de la materia. Tendrá lugar dentro de las dos últimas semanas de clase. El alumnado responderá por escrito, de manera concisa y razonada, las cuestiones que se le expongan en el examen.	50	A2 B6 C45 B8 C46 B9 C47 B12 C48 C49 C50 C51 C52

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### 1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

#### 1.1. Evaluación continua

La evaluación será **continua** y se realizará según lo detallado más arriba. Es obligatorio realizar todas las pruebas previstas en la evaluación. Las pruebas no realizadas contarán como un cero. La nota final se calculará a partir de las notas obtenidas en todas las pruebas, aplicando los porcentajes de puntuación especificados en el apartado anterior.

La nota mínima en cada uno de los dos **exámenes parciales** de la materia para hacer promedio es de 4. El primer examen parcial, correspondiente al primer bloque de contenidos impartidos de la materia, tendrá lugar aproximadamente en la sexta semana de clases. El segundo examen parcial, correspondiente al segundo bloque de contenidos impartidos de la materia, tendrá lugar dentro de las dos últimas semanas de clase.

Todas las pruebas se calificarán teniendo cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística y su rigor académico.

El alumnado evaluado por este sistema no podrá presentarse al examen correspondiente a la evaluación única, y su calificación en la primera edición de actas corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso.

El alumnado que no consiga superar la materia en esta primera edición de las actas, será evaluado en la segunda edición de

las actas mediante un examen único basado en todos los contenidos de la materia.

No es obligatorio asistir a clase, aunque se recomienda encarecidamente asistir con regularidad y participar de manera activa en el desarrollo del curso. Es responsabilidad del alumnado hacer un seguimiento de la materia a través de Faitic y estar al tanto de las fechas de realización de las pruebas.

## 1.2. Evaluación única

Excepcionalmente, habrá una modalidad de **evaluación única** en la primera edición de actas, sólo para aquellas/os estudiantes que por motivos justificados no puedan hacer un seguimiento regular de la materia. En este caso, la/el alumna/o deberá comunicárselo al profesor argumentadamente al inicio del cuatrimestre (en las dos primeras semanas de clase). La evaluación constará de un examen global basado en los contenidos de la materia y cuya nota constituirá el 100% de la calificación final. La nota mínima para aprobar este examen será de 5. Este examen tendrá lugar después del período de docencia, en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a asistir a las aulas siempre que sea posible, lo cual se recomienda encarecidamente. El alumnado que siga esta modalidad de evaluación será responsable de mantener un contacto continuado con la materia a través de Faitic.

## 2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

Tanto en la evaluación única como en la continua, en la segunda **edición de actas (junio-julio)** la evaluación se llevará a cabo mediante un **examen único**, basado en todos los contenidos de la materia y cuya nota constituirá el 100% de la calificación final. La nota mínima para aprobar este examen será de 5. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Oliver, Antoni, **Herramientas tecnológicas para traductores**, Editorial UOC, 2016

Martí, Maria Antònia (ed.), **Tecnologías del lenguaje**, Editorial UOC, 2003

#### Bibliografía Complementaria

Baker, Paul (ed.), **Contemporary Corpus Linguistics**, Continuum, 2009

Clark, Alexander, Chris Fox e Shalom Lappin (eds.), **The Handbook of Computational Linguistics and Natural Language Processing**, Wiley-Blackwell, 2010

Coleman, John, **Introducing Speech and Language Processing**, Cambridge UP, 2005

Indurkha, Nitin e Fred J. Damerou (eds.), **Handbook of Natural Language Processing**, Second Edition, Chapman and Hall/CRC, 2010

McEnergy, Tony et al., **Corpus-Based Language Studies**, Routledge, 2006

---

### Recomendaciones

---

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lingüística: Describir el lenguaje/V01G180V01201

---

#### Otros comentarios

En esta materia, la asistencia activa a las sesiones presenciales constituye un elemento clave en la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se recomienda la presencia y participación activa en el aula.

Para superar la materia es necesario el trabajo constante del alumnado, tanto en las sesiones presenciales como en las horas de trabajo personal fuera del aula. Por tanto, se recomienda firmemente el estudio diario de la materia, así como la lectura atenta de todos los materiales proporcionados a lo largo del desarrollo de las aulas.

El alumnado deberá tener acceso a Faitic y consultar el espacio web de la materia con regularidad, ya que este será el medio principal de comunicación y de entrega de materiales por parte del profesor.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca universitaria.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.